LA SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 355 del libro de registro número 3-M se encuentra el acta que a la letra dice:
ACTA No. 1608

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), en el Auditorio Principal se reunieron las Directivas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación de l (a) alumno (a) quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación y en el programa de ***MAESTRÍA EN DERECHO CON ÉNFASIS EN DERECHO PÚBLICO*** *y se ha hecho acreedor(a) al título correspondiente:*

LOLI LUZ LÓPEZ DAZA *C.C 26.988.654* *DE BARRANCAS*

El Rector le hizo entrega del diploma que le acredita como ***MAGISTER EN DERECHO CON ÉNFASIS EN DERECHO PÚBLICO. -***

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector ***JUAN CARLOS HENAO PÉREZ.*** *La Secretaria* ***MARTHA HINESTROSA REY.***

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

Secretaría General

Katherine C.